



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES

Don Jesús Pérez Martín, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, vengo en dictar la siguiente resolución:

Primero.- Nombrar Teniente de Alcalde a los concejales siguientes:

1º Teniente de Alcalde: Doña Alicia Martín Jiménez.

2º Teniente de Alcalde: Don Juan Diezma Rosell.

3º Teniente de Alcalde: Doña M^a. Carmen Salvador Pérez.

4º Teniente de Alcalde: Anastasio Priego Rodríguez.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además personalmente a los designados, y se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, sin perjuicio, de su efectividad desde el día siguiente de la presente Resolución.

Los Yébenes 24 de junio de 2019.-El Alcalde, Jesús Pérez Martín.

Nº. I.-3400